

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°81	
Hora: 10:00 am – 12:13 pm	Fecha: 10/07/2023
Lugar:	Dabeiba-Plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Bienestar Familiar, Centro Zonal Occidente Medio
Proceso:	Seguimiento y monitoreo a la gestión
Objetivo:	Presentar la gestión de las diferentes áreas en la Mesa Pública del Centro Zonal Occidente Medio para la vigencia 2022.
<b>Agenda:</b>  Himno Nacional Instalación por parte de <b>Coordinadora Eymis Edith Molina Perez</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contexto institucional.</li> <li>➤ Contexto Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>➤ <b>Informe de gestión</b> de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.</li> <li>➤ <b>Gestión administrativa:</b> Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>➤ <b>Ejecución contractual</b> asociada a metas.</li> <li>➤ <b>Ejecución de políticas, programas y proyectos:</b> cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>➤ <b>Acuerdo de paz:</b> avances en la implementación</li> <li>➤ <b>Espacio de participación</b> de partes interesadas</li> <li>➤ <b>Compromisos adquiridos:</b> informe para el seguimiento</li> <li>➤ <b>Canales y medios para atención</b> a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li>➤ <b>Evaluación</b> de la Audiencia de Mesa Pública de Rendición Pública de Cuentas</li> <li>➤ <b>Cierre</b></li> </ul>	
<b>Desarrollo:</b>  El ejercicio de la Mesa Pública inició a las 10:10 am con la apertura por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Eymis Edith Molina Perez, quien agradece a los participantes que se conectan en este importante ejercicio de socialización con la ciudadanía, los representantes de instituciones municipales, Alcaldes, Secretarías de Despacho, los operadores de los programas, madres comunitarias, docentes de los programas, niños madres y padres usuarios de los servicios.  Expresa que la mesa publica es un ejercicio hace parte del proceso de Rendición Pública de Cuentas y posibilita, que la comunidad usuaria conozca los programas del ICBF la inversión que con prioridad garantiza el buen funcionamiento de los programas y servicios en beneficio de la niñez, la adolescencia y la familia sujetos de atención misional del ICBF, garantizando calidad, idoneidad, eficiencia y efectividad en la gestión en los diferentes programas. Además de mostrar la gestión realizada.  Brinda la agenda del día.  Informa que el municipio anfitrión de la mesa pública es Dabeiba, y que el día de hoy se dará a conocer la gestión del centro zonal frente a la garantía de derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Familias.  Socializa la metodología para el desarrollo de la mesa pública y las reglas (Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video, realizar el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams, si desean intervenir levantar la mano y el moderador dará la palabra).	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 2 de 9	

Previo a la apertura informa que el ICBF aplica la política de tratamiento de datos personales para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, los videos, imágenes, fotografías de menores que se están usando en la presentación, cuentan con el permiso de los padres o responsables de los niños, niñas y adolescentes.

Se extiende la cordial invitación a los presentes a abstenerse de tomar imágenes o fotografías de las diapositivas aquí usadas donde haya imágenes de niños, niñas, adolescentes, destacando que el ICBF realizará todas las acciones tendientes a garantizar la protección en el tratamiento de los datos personales, especialmente de los niños, niñas y adolescentes como principales beneficiarios de los programas de atención asegurando la protección de sus derechos fundamentales.

Se brinda información sobre el contexto institucional informando que el ICBF, está dividido en 33 regionales, 215 centros zonales, y hace presencia en 1122 municipios con atención. Actualmente contamos con 2.713.564 beneficiarios atendidos en 2022. 7,9 billones y una planta aprobada de 8.856 empleados y 4.958 contratistas para garantizar la atención.

El ICBF es un Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

Se dan a conocer los objetivos estratégicos, alineación estratégica con los objetivos de desarrollo sostenible y micrositio de transparencia. Plan anticorrupción y atención al ciudadano

Misión: Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión: Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

En cuanto a la oferta institucional del Centro Zonal, resaltando que el centro zonal cuenta con 6 municipios Adscritos Uramita, Cañasgordas, Peque, Abriaquí, Dabeiba y Frontino.

Informe con los resultados de la consulta previa, mencionó que se diligenciaron 176 encuestas y el tema elegido por la ciudadanía fue "Atención integral a Niños y Niñas de 0 a 5 años". Con la socialización del tema central se dan a conocer los logros de los diferentes programas y modalidades de atención de las áreas misionales. Se presentaron las experiencias exitosas.

Se brinda información de la Política de cero a siempre con la cual se busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad a partir de una atención integral, complementaria, oportuna, diferencial y pertinente. Se brinda información sobre las atenciones priorizadas desde la ley 1804 en los diferentes entornos y con las realizaciones.

Se amplía el tema puntual de las modalidades de atención del centro zonal con sus respectivas poblaciones a intervenir.

HCb FAMI-FAMILIAR.

Hcb - comunitario

Cdi con y sin arriendo-institucional

Desarrollo infantil en medio familiar sin arriendo - familiar

Se da a conocer el informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial, además de las experiencias exitosas del centro zonal en primera infancia.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 3 de 9	

Respecto a la gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Se presentaron las dimensiones operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el sector público, a fin de que los procesos dentro del ICBF sean más sencillos y eficientes.

Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.

Se informó sobre la inversión de las metas sociales y financieras del Centro Zonal en las Modalidades de Atención de las áreas misionales.

Gestión contractual asociada a metas.

Se informó sobre la inversión programática del centro Zonal en la vigencia 2022.

Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND Colombia Potencia Mundial de la vida 2022-2026 y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se presentaron los avances de los municipios del área de influencia del Centro Zonal Occidente medio en el acompañamiento y fortalecimiento técnico en la formulación, ajuste e implementación de la política pública municipal de infancia y adolescencia.

Se socializó el proceso para la implementación del acuerdo de paz:

#### **Puntos del acuerdo de paz**

- Punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.
- Punto 2 Participación Política: Apertura Democrática para Construir la paz.
- Punto 3 Fin del Conflicto.
- Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
- Punto 5 Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto.
- Punto 6 Implementación, Verificación y Refrendación.

Y los compromisos partes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en los compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes en los puntos 1, 3 y 4 del acuerdo de paz.

Los compromisos son atendidos con los recursos asignados a la Regional Antioquia en el marco de su misión institucional, pues no existe una asignación de recursos específicamente dirigida a la implementación del Acuerdo.

#### **Punto 1**

Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.

Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección.

Aportar desde su competencia en la implementación de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

#### **Punto 3**

Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

#### Punto 4

Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.

Se concede un espacio de participación a las partes interesadas en la mesa publica:

Espacio que logró identificar las inquietudes de los participantes. Estas fueron las preguntas realizadas por los participantes:

#### Preguntas:

Pregunta por: Diana Maria Isaza Moreno

¿Cuánto es la ejecución presupuestal anual para el tema de primera infancia?

Se comparte información sobre las metas sociales y financieras que se ejecutaron en la vigencias 2022, para los municipios de influencia del centro zonal.

Municipio	Servicio	Unidades Ejec.	Cupos Ejec.	Usuario Ejec.	Total Obligado
ABRIAQUÍ	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIEN	6	78	78	75.066.186
ABRIAQUÍ	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMI	6	77	77	105.344.070
ABRIAQUÍ	HCB FAMI - FAMILIAR	1	14	14	22.836.141
ABRIAQUÍ	HCB - COMUNITARIO	2	26	26	54.341.862
CAÑASGORDAS	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	120	140	452.670.915
CAÑASGORDAS	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIEN	27	463	463	493.980.837
CAÑASGORDAS	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMI	27	463	463	625.311.595
CAÑASGORDAS	HCB FAMI - FAMILIAR	3	42	42	68.508.423
CAÑASGORDAS	HCB - COMUNITARIO	8	92	92	236.220.040
DABEIBA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	4	242	242	862.652.566
DABEIBA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIEN	39	650	650	708.321.408
DABEIBA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMI	39	650	650	877.867.250
DABEIBA	HCB FAMI - FAMILIAR	4	56	56	91.344.564
DABEIBA	HCB - COMUNITARIO	16	182	182	599.029.234
FRONTINO	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	165	174	675.083.212
FRONTINO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIEN	27	549	549	568.064.293
FRONTINO	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMI	27	549	549	741.460.185
FRONTINO	HCB FAMI - FAMILIAR	2	28	28	45.672.282
FRONTINO	HCB - COMUNITARIO	30	300	300	819.804.921
PEQUE	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	120	121	421.361.712
PEQUE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIEN	16	210	210	216.961.528
PEQUE	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMI	14	210	210	283.618.650
PEQUE	HCB FAMI - FAMILIAR	2	28	28	45.672.282
PEQUE	HCB - COMUNITARIO	8	59	59	209.049.109
URAMITA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	52	55	189.502.259
URAMITA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIEN	4	76	76	73.141.412
URAMITA	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMI	4	76	76	102.642.940
URAMITA	HCB FAMI - FAMILIAR	1	14	14	38.583.936
URAMITA	HCB - COMUNITARIO	1	13	13	22.993.455

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p> <p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 5 de 9	

¿en peque también hay modalidad?

En respuesta se informa que el municipio cuenta con atención en modalidad institucional CDI , uno con 90 cupos y el otro con 30 cupos, uno en el CDI que se llama Condorcitos en la parte urbana y el otro que se llama Llanerito es que es en un corregimiento los llanos y tenemos 5 UDS en 2022, la rendición de cuentas de 2022 veníamos prestando el servicio de atención en 10 hogares comunitarios. A hoy solo tenemos 5 en la zona rural.

¿Cuánto se invirtió en las modalidades que fueron explicadas?

Se dan a conocer las metas sociales y financieras y el valor de los recursos destinados para las modalidades de atención en los 6 municipios de influencia.

Romario flores agrega que en el entorno institucional, hay unas infraestructuras en arriendo y otras son propias.

Diana Isaza pregunta nuevamente sobre los mantenimientos que se deben hacer en la infraestructura propia.

En respuesta se expone dentro de las canastas que hace ICBF, hace las licitaciones a los contratos y se tiene un rubro para gastos operativos, pero estos rubros de acuerdo a las demandas de las necesidades de infraestructura prácticamente no son suficientes; no obstante dentro del ICBF solo se cuenta con 2 infraestructuras en el centro zonal, 1 que es en el municipio de Cañasgordas que es un comodato de 57 años en el cual faltan 4 años para que se venza y otro que es el comodato del municipio de Dabeiba que es el CDI pingüinos, comodato que le dieron al centro zonal, sin embargo las adiciones o las reparaciones que se le hagan a esta infraestructura se deben de presentar una propuesta y se deben avalar por la sede nacional.

Es de aclarar que para las demás infraestructuras, es responsabilidad del ente territorial la adecuación y mejoras que se requieren. A la fecha no se tiene contrato de comodato con las entidades administradoras; sin embargo cuando se presentan las necesidades, las coordinadoras o la entidad realiza la gestión con las alcaldías municipales, lastimosamente en la mayoría de municipios no se ha logrado tener el acompañamiento de las alcaldías municipales, para hacerle mejoras y arreglos a estas infraestructuras. Se recuerda a los asistentes de la mesa publica que el ICBF aporta el 100% de los recursos para la ejecución de estos programas y con las entidades administradoras se hacen unos contratos donde se establecen una contrapartidas y unos valores técnicos agregados, donde estos recursos son de la entidad que aportan a este contrato y estos recursos se utilizan en la capacitación obligatoria y cualificación del talento humano durante todos los años y en algunos materiales pedagógicos.

En el municipio de Dabeiba en el 2021-2022 ocurrieron unas novedades con las infraestructuras por una condición térmica se levantaron las baldosas, la alcaldía hizo unas mejoras. En el municipio de Frontino el CDI es con arriendo, cuando se presentan adecuaciones la coordinadora del CDI realiza la gestión con la dueña de la infraestructura.

La señora Diana Maria Isaza expresa que los CDI que están en arriendo no tienen problema, pues porque dentro del contrato de arrendamiento se pacta el tema locativo, pero si hay que tener en cuenta con los que son propios, que no se pueden dejar deteriorar para brindar un buen servicio y atención con calidad a los NN.

pregunta por Gloria Edith

¿en qué parámetro se basa la repartición de las canastas del auxilio de transporte y que presupuesto le corresponde a cada talento humano? Respuesta: Es un parámetro establecido a nivel nacional. Esas canastas son proyectadas directamente desde la sede nacional. Para el desplazamiento del talento humano de la modalidad de atención hay unos valores establecidos, sin embargo en algunas ocasiones las modalidades de atención suelen aumentar el valor, pero siempre y cuando reciben recursos de contrapartida por parte del operador.

La canasta es la misma a nivel nacional.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 6 de 9	

pregunta por Guardería los peluches.

¿cuánta atención tienen para cañas gordas y cómo está repartida?

Para el municipio de Cañasgordas se cuenta con cuatro modalidades de atención:

HCB FAMI-FAMILIAR.

HCB - comunitario

CDI con y sin arriendo-institucional

Desarrollo infantil en medio familiar sin arriendo - familiar

La supervisión está a cargo del Centro Zonal Occidente medio y se cuenta con un talento humano que realiza el seguimiento a la ejecución de las unidades de servicio.

#### Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento

NO se generaron compromisos en el transcurso de la mesa pública.

Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

Se presentó el informe de las PQRS de la vigencia del 2022.

Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

La evaluación fue diligenciada por 45 personas, de las cuales 44 calificaron muy bien la sesión de la Mesa Pública. Y Coincidieron en que la jornada SI dio a conocer los resultados de la gestión del Centro Occidente Medio, expresando que la información brindada fue adecuada, clara. Hubo participación y se conoció los programas adelantados por el ICBF para atender a los beneficiarios de los programas. Solo 1 persona no estuvo satisfecha con el ejercicio.

Para finalizar la Coordinadora del Centro Zonal, agradece la asistencia y acogida del evento.

Siendo las 12:13 pm, se da por terminado el evento de mesa pública con los agradecimientos por la participación.

#### Decisiones:

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la reunión.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
NO se generaron compromisos en el transcurso de la mesa pública.			
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
EYMIS EDITH MOLINA PEREZ	Coordinadora Zonal	ICBF	
Ver listado de asistentes			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 7 de 9	

MESA PÚBLICA ICBF CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO GESTIÓN 2022

27:02

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

CM Diana Mari... AM Mónica Ma... MS Paula piedr... PP Natalia Go... NG raiza Alvarez (In... RA 51 Participantes CR

Mesa Pública de Redición de Cuentas

# ICBF RINDE

## cuentas 2023

Regional Antioquia  
Centro Zonal Occidente Medio  
Coordinador Eymis Edith Molina Pérez  
Fecha 10/07/2023



1 de 50

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (51) Silenciar a todos

- CR Caterine Quíroz Rueda Organizador
- (Personería) NEL... Invitado de la reunión
- AM Adriana Valdes ... (Invitado) Invitado de la reunión
- AH Alaja Higueta (Invitado) Invitado de la reunión
- AA Alexander Ceball... (Invitado) Invitado de la reunión
- AO Andres Olarte (Invitado) Invitado de la reunión
- CM carmen manco (Invitado) Invitado de la reunión
- C cindy (Invitado) Invitado de la reunión
- C Claudia (Invitado) Invitado de la reunión
- CF Comisaria Fronti... (Invitado) Invitado de la reunión
- CU Corporación Abr... (Invitado) Invitado de la reunión

Buscar

10:14 a. m. 10/07/2023

MESA PÚBLICA ICBF CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO GESTIÓN 2022

51:51

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

FQ flor enaida urre... RA raiza Alvare... YL Yuliana Lo... MM Maria F. Ca... DS DIANA SA... DC Dora Cecil... MG Mónica Gu... 64 Participantes CR

**MODELO DE TRANSPARENCIA**

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**7 COMPONENTES**

- Estado Abierto
- Transparencia y Acceso a la Información
- Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- Legitimidad e Integridad
- Redes Institucionales y canales de denuncia
- Gestión Integral Riesgo de Corrupción
- Incisivas adicionales

Ley 2195 de 2022 - Art. 31 Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica

Ley 1474 de 2011 - Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Hexoni Romario Florez Molina

11 de 50

Chat de la reunión

Algunas personas de este chat están fuera de tu organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

Alexander Ceballos Mendoza Corp... 10:36 a. m.

AA Creo que es el tema de conectividad, escucho y veo bien, sugiero ingresos nuevamente

10:38 a. m.

Buenos días les compartimos el link de asistencia: <https://forms.office.com/?n0Ttp3uYd1>

AA Fil... La estrategia... forms.office.com

Alexander Ceballos Mendoza Corp... 10:38 a. m.

AA Gracias!!!

Escribe un mensaje nuevo

Buscar

10:39 a. m. 10/07/2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 8 de 9	

MESA PÚBLICA ICBF CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO GESTIÓN 2022

56:31

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

FQ RA YM MM DS DC MG 63 CR

flor enaida ... raiza Alvare... yorly paola... Maria F. Ca... DIANA SA... Dora Ceoli... Mónica Gu... Participantes

**RESULTADO CONSULTA PREVIA**



Busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad.

15 de 50

10:44 a. m. 10/07/2023

MESA PÚBLICA ICBF CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO GESTIÓN 2022

59:19

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

FQ RA YM MM DS DC MG 64 CR

flor enaida ... raiza Alvare... yorly paola... Maria F. Ca... DIANA SA... Dora Ceoli... Mónica Gu... Participantes

**Tema Priorizado en la Consulta Previa**

Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y ponen en práctica prácticas de crianza que favorecen su desarrollo integral	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.	Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
Crece en entornos que favorecen su desarrollo	Construye su identidad en un marco de diversidad	Expresa sentimientos, ideas y opiniones en entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
Crece en entornos que promueven sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.	Las <b>realizaciones</b> - expresan lo que el país busca asegurar para cada niño, niña	

Hékon Romario Flores Molina

19 de 50

10:47 a. m. 10/07/2023

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 9 de 9	

MESA PÚBLICA ICBF CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO GESTIÓN 2022

01:18:40

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Grabación y transcripción  
Iniciado por Eymis Edith Molina Perez. Al asistir a esta reunión, aceptas que se te incluya.  
Directiva de privacidad

61 Participantes

Participantes

ESCRIBE UN NOMBRE

Compartir invitación

En esta reunión (61) Silenciar a todos

- CR Catherine Quiroz Rueda Organizador
- (Personería) NEL... Invitado de la reunión
- AG Adriana Maria Gomez Gutierrez
- AM Adriana Valdes ... (Invitado) Invitado de la reunión
- AH Aleja Higueta (Invitado) Invitado de la reunión
- AA Alexander Ceball... (Invitado) Invitado de la reunión
- AO Andres Olarte (Invitado) Invitado de la reunión
- C cindy (Invitado) Invitado de la reunión
- C Claudia (Invitado) Invitado de la reunión
- CU Corporación Abr... (Invitado) Invitado de la reunión
- CP Cristina Pineda (Invitado) Invitado de la reunión

Hexon Romario Florez Molina

0:07 / 0:07

41 de 50

Buscar

11:06 a. m. 10/07/2023

MESA PÚBLICA ICBF CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO GESTIÓN 2022

01:53:00

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Mostrar participantes

MM YM HM GR GC D LC DC PP ML 57 Participantes

CR

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LA MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

49 de 50

Buscar

11:41 a. m. 10/07/2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.